

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

**11021** Orden TFP/832/2018, de 31 de julio, por la que se corrigen errores en la Orden TFP/700/2018, de 29 de junio, por la que se designan los tribunales calificadoros de las pruebas selectivas para el acceso libre a la Subescala de Intervención-Tesorería, categoría de entrada, de la Escala de funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional.

La Orden TFP/700/2018, de 29 de junio, por la que se designan los tribunales calificadoros de las pruebas selectivas para el acceso libre a la subescala de Intervención-Tesorería, categoría de entrada, de la Escala de funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional, fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» n.º 161, de fecha 4 de julio.

Advertido error material en la citada publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109, apartado segundo, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Donde dice:

«Tribunal número 1.  
Secretario:

Titular: Doña Mónica García Sáez. Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.»

Debe decir:

«Tribunal número 1.

Titular: Doña Mónica García Sáenz. Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.»

Donde dice:

«Tribunal número 2.  
Vocales:

Suplentes:

Don Ignacio Ollero Bollero. Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.»

Debe decir:

«Tribunal número 2.

Vocales:

Suplentes:

Don Ignacio Ollero Borrero. Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.»

Madrid, 31 de julio de 2018.–La Ministra de Política Territorial y Función Pública, P.D. (Orden HAP/1335/2012, de 14 de junio), el Secretario de Estado de Función Pública, José Antonio Benedicto Iruñ.